

Quito, 18 de Junio de 2014

Señor

JUAN FERNANDO MOLINA GRANDA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta Universal General Extraordinaria de Socios de la Compañía **PROMOTORA LEBLANCPROM CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la misma, para el periodo de **TRES** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y el la Ley de Compañías.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 22 de abril de 2014 ante Notaria Sexta del cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de Junio de 2014

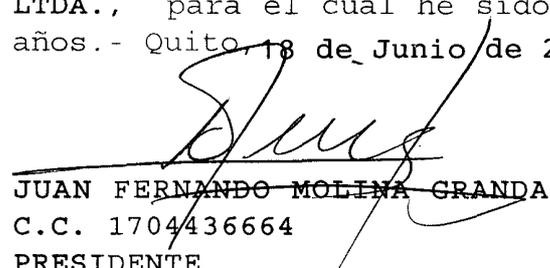
Atentamente,



Mariela Espinoza H.

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de **PROMOTORA LEBLANCPROM CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido para un periodo de **TRES** años.- Quito, 18 de Junio de 2014



JUAN FERNANDO MOLINA GRANDA

C.C. 1704436664

PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23708
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8555
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/06/2014
FECHA ACEPTACION:	18/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOTORA LEBLANCPROM CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

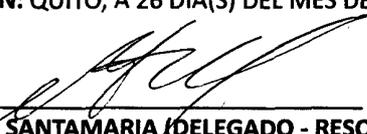
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704436664	MOLINA GRANDA JUAN FERNANDO	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 1917 DEL 17/06/2014 NOT SEXTA DEL 22/04/2014 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

